

15754 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de fecha 15 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Torreblanca, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Subalterno, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 17 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Josep María Pañella Alcácer.

15755 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Ocupacional (Jardinería), personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de fecha 15 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Torreblanca, para proveer, mediante concurso, una plaza de Monitor Ocupacional (Jardinería), de la Escala Servicios Especiales, subescala Técnico Auxiliar, vacante en la plantilla de personal laboral, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 17 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Josep María Pañella Alcácer.

15756 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario/a de limpieza, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de fecha 15 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Torreblanca, para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Operaria de limpieza, con carácter laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral, dotada con los emolumentos correspondientes al personal laboral del grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 17 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Josep María Pañella Alcácer.

15757 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Ocupacional (Cerámica), personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de fecha 15 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Torreblanca,

para proveer, mediante concurso, una plaza de Monitor Ocupacional (Cerámica), de la Escala Servicios Especiales, subescala Técnico Auxiliar, vacante en la plantilla de personal laboral, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 17 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Josep María Pañella Alcácer.

15758 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Girona.

Corporación: Banyoles.

Número de código territorial: 17015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Bibliotecario/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico medio Centro Obert. Número de vacantes: Una.

Banyoles, 22 de junio de 1999.—El Alcalde.

15759 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1999, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 143, de 22 de junio de 1999, se publican íntegramente la convocatoria y las bases específicas para la provisión de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de ocupación pública para 1999:

Convocatoria: 99/020.

Denominación de la plaza según plantilla: Auxiliar Administrativo.

Régimen jurídico: Funcionarial.

Carácter: De carrera.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Grupo de clasificación: Grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Retribución: Según el grupo de clasificación.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Oposición.

Turno: Libre reservado a personas con discapacidad.

Convocatoria: 99/021.

Denominación de la plaza según plantilla: Técnico Superior.

Régimen jurídico: Funcionarial.

Carácter: De carrera.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de clasificación: Grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.